



INFORME DE CERTIFICACIÓN DEFINITIVO

MÁSTER DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

| | |
|----------------------|------------|
| Resolución: | FAVORABLE |
| Puntuación obtenida: | 73.33 |
| Fecha del informe: | 03/07/2023 |

Una vez finalizado y superado con éxito el proceso de evaluación, la **Comisión de Certificación ha decidido otorgar al Programa de Máster Profesional el Certificado de Calidad CUALIFICAM Madrimasd (*)**.

La validez del Certificado es de seis años desde la fecha de emisión.

A los tres años el Programa se someterá al Procedimiento de Seguimiento y, tras superarlo, tres años después puede proceder a la Renovación de la Certificación.

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd indicará al Programa las gestiones necesarias en cada caso.

(*) El Programa puede presentar **ALEGACIONES**, sustanciadas en evidencias objetivas documentales al Informe de Certificación, **en un plazo máximo de 10 días hábiles desde su recepción**. Estas serán valoradas por la Comisión de Certificación, que emitirá de nuevo su Informe de Certificación, aceptándolas o rechazándolas razonadamente. Este segundo Informe de Certificación es definitivo y no admite alegaciones.



Fortalezas, debilidades y propuestas de mejora:

ASPECTOS DESTACABLES Y POSITIVOS DEL PROGRAMA

1. Estructura y presentación del campus virtual
2. Accesibilidad y conocimiento para transmitir las quejas
3. Implicación de la dirección
4. Programa muy práctico y conectado con la realidad del mercado
5. Seguimiento por parte de los coach muy cercano con los alumnos

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA:

1. Se considera que el nivel de exigencia de los sistemas de evaluación no es suficiente
2. No se ha actualizado los materiales a la última versión del PMBook 6 obsoleto (recomendación por PMI)
3. Debería revisarse la figura del Coach y sus responsabilidades ya que no debería resolver las dudas de los alumnos sino los profesores
4. Se aprecia en las audiencias con los alumnos que la dedicación de éstos no corresponde con los 60 ECTS que exige el programa
5. Por el contrario, la dedicación de los coach se considera excesiva ya que el ratio alumnos/coach es excesiva.
6. La dedicación de los tutores se considera insuficiente ya que este rol debe dirigir todos los TFM, el programas, dudas de los alumnos, etc.
7. Se recomienda que las actas de calificación vayan firmadas por el responsable de la asignatura.
8. Se aconseja ahondar en el punto 3.5 Prácticas Profesionales curriculares. y resultado académicos ya que el proceso está definido, pero no está implantado en lo relativo a las prácticas profesionales, inserción laboral, reputación y bolsa de empleo
9. En cuanto al punto 4.2 cuadro de indicadores, no se especifica la satisfacción con los tutores. los coaches y los orientadores ni la satisfacción con las prácticas, la bolsa de empleo y la orientación profesional Vinculación con antiguos alumnos Reputación



Dimensión 1: Diseño del Programa

Subdimensión 1.1: Perfil de ingreso y de egreso

Puntuación: 7.333

A pesar de que en Cualificam se publica correctamente el perfil de ingreso, no es coincidente con el que se indica en el folleto informativo descargable en la página web del Título. Así, en la página web del Título se exige, para acceder sin titulación, 1 año de experiencia profesional y no 3 como solicita la certificación. Por otro lado, se debe concretar que los 3 años de experiencia profesional deberán ser en el contexto del Título, es decir, vinculados a su perfil de egreso, en caso contrario no estaría justificado el acceso por esta vía. Finalmente, la redacción actual no permite acceder con titulaciones superiores ajenas al EEES. Se recomienda revisar esta cuestión a la Escuela.

Los perfiles de ingreso al Programa son coherentes con los resultados de aprendizaje a alcanzar y con el perfil de egreso. En el Master se indica que el titulado debe liderar proyectos de manera efectiva y eficiente, asegurando que se alcancen los objetivos definidos en términos de alcance, tiempo, costo, calidad y riesgos y en el máster se proporcionan módulos como: • Dirección de proyectos • Planificación • Ejecución • Cierre

El perfil profesional del egresado está definido tanto en la aplicación como en la página web institucional de la Escuela. Este perfil está actualizado y se ajusta a la realidad del sector, si bien es necesario ajustar la formación, siguiendo las recomendaciones del PMI, a la versión 7 del PMBOK. Es importante clarificar que el Título prepara para la certificación PMP, pero que esta es independiente, debiéndose examinar aquellos estudiantes que quieran obtenerla de manera independiente al Máster. La especificación del perfil profesional tiene margen de mejora. En este sentido, se recomienda acotar tanto la denominación del perfil como su función principal para una mejor información pública. Por otro lado, como se indicará en la dimensión 3, la definición de conocimientos, competencias y destrezas también es mejorable en lo que se refiere a definición de su alcance y contexto de aplicación.

El perfil profesional definido es coherente con los resultados de aprendizaje a alcanzar, de tal manera que las funciones profesionales que se establecen para el egresado pueden alcanzarse a través del programa formativo diseñado por la Escuela.

Subdimensión 1.2: Coherencia de diseño del Programa

Puntuación: 4.000

El diseño del programa formativo resulta adecuado para alcanzar el perfil profesional definido partiendo del perfil de ingreso establecido. Sin embargo, presenta algunas deficiencias en materia de estructura, contenidos y resultados de aprendizaje, las cuales se detallan en la dimensión 3.

Subdimensión 1.3: Alianzas y cooperación

Puntuación: 3.333

Se dispone de convenios de prácticas firmados. Como evidencia se presentan dos convenios, uno entre la FUE y la AEEN, y otro entre la UCAM y la Organización Iberoamericana de Seguridad S.A.C. Considerando el volumen de las plazas por convocatoria (150), se recomienda ampliar el listado de convenios disponibles, haciéndolos específicos al Título y garantizando así la formación práctica exigida por la certificación CUALIFICAM.

Durante la visita se presentaron un conjunto de convenios que muestran alianzas de la Escuela con otras instituciones. Destacan los convenios con otros centros de formación como UNIBE, CNCI, IESDE o SEK. También constan convenios con algunos capítulos del PMI. Se recomienda establecer acuerdos con el capítulo de Madrid del PMI.

Subdimensión 1.4: Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad

Puntuación: 2.333

La web del programa tiene un acceso al formulario de sugerencias que es fácilmente accesible y está operativo. También está descrito el proceso y aparecen documentos soporte del sistema de calidad y ficha del proceso. En la



visita se ha constatado testimonios de la aplicabilidad de este proceso. No obstante, los datos aportados en el cuadro de mando en este sentido no son consistentes: se indica que se recibieron 10 reclamaciones y que sólo fueron atendidas un 10%. Se debe mejorar la presentación de los indicadores. En las audiencias se manifestó que la gestión de quejas y reclamaciones se hace de manera adecuada.

En el portal de transparencia aparecen diversos documentos que sitúan a la Escuela en listas de prestigio ("rankings"). Hay un Manual de Procesos donde se puede identificar algunos ejemplos de como la Escuela tiene en cuenta a grupos de interés (pe: alumni, socios). No obstante, se recomienda reforzar el portal, aportando información sobre resultados académicos, de satisfacción o de gestión del centro en general y de los Títulos, en particular.

La dirección del programa describe un compromiso con el EEES y cómo la Escuela contribuye a la consecución de las prioridades estratégicas que se han marcado para su desarrollo.

Existe un compromiso con los ODS publicado en la página web CUALIFICAM de la Escuela. Sin embargo, este compromiso es genérico y adolece de acciones concretas. Se debe desarrollar el compromiso con los ODS, identificando acciones específicas y detalladas que prevé llevar a cabo la Escuela para favorecer que sean alcanzados.

Dimensión 2: Recursos y Procesos Académicos y Administrativos

Subdimensión 2.1: Página web y Campus Virtual

Puntuación: 5.666

No se encuentra disponible el enlace o acceso a la página web oficial de CUALIFICAM ni en la página web del Programa ni en la del Centro

La información de la página web propia del Programa es en general coherente con la proporcionada en la web oficial de CUALIFICAM, pese a ello existen algunas discrepancias entre la información mostrada en la página web propia del Máster y la página web oficial en cuanto al perfil de ingreso y los requisitos de acceso, con una exigencia en la web de 1 año de experiencia profesional, frente a los 3 recogidos en la web de CUALIFICAM. También se recogen incongruencias en cuanto al plan formativo, un ejemplo de ello es el Módulo 3: Esquema de conocimientos, que no se encuentra en la web de CUALIFICAM. De igual forma que no se recoge en el plan de estudios de la web propia las Prácticas Externas obligatorias.

Respecto a la fiabilidad, seguridad y disponibilidad del campus virtual, este garantiza el acceso del alumnado a los recursos de aprendizaje y permite el contacto con el canal de servicio al estudiante para reportar cualquier incidencia. En lo que se refiere al contenido del Campus Virtual, este cuenta con una presentación adecuada, resulta de fácil navegación y accesibilidad y resulta adecuado para la impartición del Título en modalidad virtual. Cuenta con recursos y materiales adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, durante la visita no se han podido consultar ni las clases ni las píldoras, pues figura que la licencia del programa Adobe Connect ha caducado.

Subdimensión 2.2: Procesos académicos y administrativos

Puntuación: 13.667

Se ha definido e implementado el proceso de admisión de forma correcta y con un nivel de detalle adecuado. Se recomienda revisar el alcance de las fases del proceso para evitar que se solape con el proceso de matrícula. En el cuadro de mando figuran indicadores asociados al proceso (2 días de confirmación de admisión).

El programa tiene definido e implantado un proceso completo de gestión de la matriculación del alumnado. No obstante, se indica en el cuadro de mando que la confirmación de matrícula se realiza, de media, en 2 días, lo cual se sitúa por debajo de lo que figura en la web CUALIFICAM. Por otro lado, la tasa de matrícula no resulta coherente con los datos declarados. En el cuadro de mando consta un 100% de matrícula sobre las 150 plazas ofertadas. Sin embargo, en la definición de la convocatoria, el número de estudiantes es de 48, lo que representaría un 32%. Se debe garantizar la consistencia de los datos para confirmar la correcta implantación del proceso.



El programa tiene definido e implantado un proceso de gestión del reconocimiento de créditos. Por el momento, sólo se ha aplicado a los estudiantes de la Doble Titulación. En el cuadro de mando se indica que el tiempo de resolución es, de media, de 2 días, situándose por debajo del valor referente. Sin embargo, la información sobre las solicitudes tramitadas consignada en el cuadro de mando no es consistente (se indica que se recibieron 2, pero el porcentaje de resoluciones favorables es del 2%). Se debe asegurar un adecuado cálculo de los indicadores.

El Programa tiene definido un proceso de gestión del reconocimiento de créditos, en el proceso de reconocimiento de créditos se recoge la tipología de reconocimientos que se pueden llevar a cabo, la cual coincide con la definida en la Guía CUALIFICAM. Asimismo, la documentación que se prevé solicitar para evaluar las solicitudes de reconocimiento de créditos se considera adecuada, permitiendo valorar correctamente la experiencia previa del solicitante.

El programa tiene definido e implantado un proceso de gestión de expedientes del alumnado, este no contempla la suspensión temporal y la baja definitiva como requiere CUALIFICAM, aspecto que debe ser revisado. En el cuadro de mando se recogen valores de indicadores asociados a este proceso (35% de suspensiones temporales y 20% de bajas definitivas). Es conveniente revisar estos valores, pues suponen en conjunto un 55% de estudiantes que interrumpen sus estudios por convocatoria.

El Programa cuenta con actas académicas adecuadamente documentadas y gestionadas en tiempo y forma. En el cuadro de mando constan resultados de los indicadores asociados al proceso. El tiempo de firma de las actas desde su emisión se sitúa en 5 días, dentro de la referencia marcada. La implantación del proceso requiere aplicar cambios. Concretamente, las actas deben ser firmadas por los docentes de cada asignatura, pues, en el momento actual, son todas validadas por la Directora Académica.

El Programa tiene definido e implantado un proceso de gestión de los certificados académicos, la definición es adecuada y el nivel de detalle suficiente. En el cuadro de mando, se declara una media de 15 días para la entrega de los certificados, triplicando la referencia (5 días), aspecto que debe ser revisado.

El proceso de expedición de títulos está descrito. El proceso se ha definido de forma adecuada y con un nivel de detalle suficiente. Garantiza los controles administrativos y académicos necesarios. Su implantación es general coherente con lo definido, aunque debe ser revisado que, en el cuadro de mando, se declara un plazo de entrega de los títulos de 15 días, y en la visita se ha comprobado que la recepción se hace un mes después de la finalización de los estudios, en formato digital, siendo estos plazos razonables. En cuanto a la implantación del proceso, resulta conveniente, en línea con lo señalado en el proceso de gestión de actas, un control más riguroso de las calificaciones tanto al final de las asignaturas como en su comprobación final antes de la emisión del Título.

El proceso de revisión anual del sistema está definido y es completo y detallado. Cuenta con indicadores de Cuadro de Mando. Hay ejemplos de revisión del sistema con iniciativas de mejora. En la visita se observó que la dirección para tomar iniciativas y acciones de cambio sobre oportunidades de mejora detectadas, entendiéndose como potenciales ejemplos de aplicación de este procedimiento.

Dimensión 3: Profesorado y Programa de Formación

Subdimensión 3.1: Profesorado

Puntuación: 10.000

El perfil del profesorado es adecuado a las materias que imparte, tanto en formación académica como en experiencia profesional y docente. El Título cuenta con un 82% de profesorado senior, superior al mínimo del 60% requerido. Además, el profesorado junior también cuenta con dilatada experiencia.

Tanto la Directora, como el Coordinador y el Responsable del Programa tienen un perfil (según su información de LinkedIn) adecuados.

Todos los perfiles docentes definidos cuentan con dilatada experiencia docente en este o en otros programas similares ya sea en Escuelas de Negocio o en Universidades. Contrastando los perfiles con la tabla de encargo académico, se ha verificado que el profesorado que imparte de forma efectiva la docencia también cumple este requisito.

Todo el profesorado que imparte docencia en el Título ha sido evaluado por la Escuela en cursos anteriores. Concretamente, de la edición de mayo de 2020, constan encuestas de satisfacción de todos los docentes,



alcanzando todos ellos una puntuación superior a 3,5/5. No obstante, la información de NPS sobre las evaluaciones del profesorado aportada en el cuadro de mando no resulta consistente con el resto de información facilitada, tal y como se analiza en la dimensión 4

Subdimensión 3.2: Tutores académicos, coaches, orientadores y otro personal de apoyo

Puntuación: 2.000

Hay dos tutores académicos. Cada uno de ellos, conforme al modelo planteado por la Escuela, realiza las siguientes funciones: califica todas las asignaturas, da tutorías académicas sobre el contenido en todas las asignaturas, dirige el programa y tutoriza y evalúa todos los TFM. Lo hace para dos ediciones al año con hasta 150 estudiantes cada una y su dedicación es de unas 3-6h diarias en función de la época. Por tanto, a pesar de estar procedimiento, no se considera suficiente la dedicación de los tutores, además de que, como se señala más adelante, la situación se asienta en un modelo de actividades formativas y sistemas de evaluación con amplio margen de mejora.

La Escuela cuenta con dos perfiles de coach educativo, que no son específicos de los Títulos. Así, en el cómputo global de la Escuela, cada coach atiende a entre 300 y 400 estudiantes. El perfil académico y profesional de las personas que ejercen estas funciones se considera adecuado y muestran una adecuada actitud y motivación. Se debe reducir el ratio de estudiantes por coach para garantizar una adecuada atención al estudiantado. De la misma forma, la labor de los coach no debe sustituir cuestiones académicas que deben ser responsabilidad de los tutores y docentes. En las audiencias se evidenció una adecuada satisfacción con este aspectos de la formación.

Subdimensión 3.3: Encargo académico

Puntuación: 3.000

En primer lugar, cabe señalar que se ha declarado en la plataforma una única edición del Máster, aunque se ofertan 4 anuales. Por tanto, no se tiene información completa de la realidad del programa. A pesar de que la dirección del programa planifica y gestiona el encargo académico, los profesores de las asignaturas se limitan a impartir una masterclass que no supera las 2h y el resto de la labor docente (tutorización, corrección, TFM, etc.) recae en los dos tutores académicos (también responsables del Título) para los 600 estudiantes potenciales. Esto debe replantearse

Subdimensión 3.4: Plan de formación

Puntuación: 6.333

El Plan de formación se encuentra definido e implementado aunque se contemplan una serie de deficiencias que recomendamos mejorar: 1. El ámbito de conocimiento a que se adscribe el programa no es consistente con sus contenidos y perfil de egreso. 2. La definición de los resultados de aprendizaje es genérica, no está adecuadamente adaptada a las asignaturas y no está contextualizada. Ello hace que surjan solapamientos entre asignaturas o asignaturas en las que algunos resultados de aprendizaje no con consistentes con los contenidos (Ej: "La Dirección de proyectos en el siglo XXI"). 3. Los contenidos de diferentes asignaturas se solapan (Ej: "Certificaciones profesionales/Gestión agile de proyectos adaptativos" con "La dirección de proyectos en el siglo XXI"). 4. Resulta necesario concretar en mayor medida los contenidos de la asignatura "Cierre del proyecto". 5. Los contenidos y resultados de aprendizaje de la asignatura "Certificaciones profesionales/Gestión agile de proyectos adaptativos" no son abarcables en un nivel propio de Máster en únicamente 2 ECTS. 6. Los contenidos no están actualizados a la última versión del PMBOK (PMBOK 7), lo cual no sigue las recomendaciones realizadas por el PMI y pone en riesgo la actualización de la formación ofrecida.

Las guías docentes de cada asignatura está recogidas en la plataforma Evalúe. Sin embargo, en el Campus Virtual no se localizan las Guías Docentes de cada asignatura. En relación con las guías docentes, se detectan las siguientes mejoras que deben ser tenidas en cuenta: 1. Se deben adaptar las actividades formativas y los sistemas de evaluación a la naturaleza de cada asignatura (son idénticos en todas las materias). 2. Se deben concretar en las guías docentes correspondientes las características tanto del TFM como de las Prácticas Externas. 3. Se debe revisar la formulación de los resultados de aprendizaje, concretando su alcance y contextualizándolos en el ámbito del Título.



Las Guías docentes son completas e incluyen la información requerida (resultados de aprendizaje, actividades de evaluación, actividades formativas, temario y perfil del profesorado). Como se ha señalado previamente, no se han adaptado ni las actividades formativas ni las actividades de evaluación a la naturaleza de cada materia, aspecto que debe ser abordado. Las guías docentes deben aportar mayor detalle de los criterios de evaluación y de la ponderación de cada uno de ellos en la nota final de la asignatura.

Consultando el Campus Virtual, se puede comprobar que las labores de tutorización quedan garantizadas. En la página general del Máster se encuentran las opciones "Contacta con tu coach" y "Tutorías del curso". Adicionalmente, en cada asignatura hay otras dos opciones: "Pregunta a tu profesor" y "Chat". Tras las audiencias, se puede concluir que la satisfacción con la labor de tutorización es adecuada.

En el Campus existe la posibilidad de contactar con el coach. Los cauces son adecuados. Tras las audiencias, se puede concluir que la satisfacción con la labor de los coaches es adecuada.

Como se ha definido en la dimensión 2, el Campus Virtual cuenta con materiales docentes adecuados para la correcta impartición del programa formativo. Se debe actualizar los materiales a la última versión del PMBOK (POMBOK 7). A nivel formal, se recomienda citar la bibliografía conforme a algún sistema de citas internacionalmente reconocido

La Dirección del Programa planifica, revisa, actualiza y comunica el calendario en el que se recogen las actividades y evaluaciones que los estudiantes deben realizar. Este calendario también está disponible en el Campus Virtual.

Subdimensión 3.5: Dimensión práctica y orientación profesional

Puntuación: 2.667

Las Prácticas Externas, con anterioridad a la solicitud de la certificación, tenían carácter optativo. A pesar de ello, la Escuela ha descrito de forma adecuada un proceso que cumple los requisitos marcados por CUALIFICAM para ser implantado en el curso académico 2023/2024. El adecuado despliegue de este proceso deberá ser objeto de evaluación en futuros procesos de revisión que lleve a cabo la Fundación Madri+d.

La Guía docente establecida para las Prácticas no aporta información sobre los objetivos a lograr en las empresas, las tareas a realizar, la duración, etc. Se deben desplegar las Prácticas de forma efectiva y se debe completar la información de su guía docente, garantizando información suficiente para los estudiantes.

No recibimos evidencias de la comunicación al alumnado sobre el proceso de prácticas profesionales incluyendo por ejemplo los convenios existentes para la realización de las prácticas profesionales obligatorias o las gestiones necesarias para la realización de las prácticas. En la plataforma se ha añadido en este punto un enlace dirigiendo a una "bolsa de empleo" pero no se ha adjuntado enlace ni referencia alguna a la bolsa de prácticas.

Actualmente, la bolsa de empleo esta es accesible desde la página web, si bien las empresas colaboradoras, por el momento, son muy reducidas. El proceso está correctamente definido y con un nivel de detalle suficiente. Se debe concretar cómo el centro va a potenciar la captación de ofertas de empleo. Dada la reciente implantación del proceso, los indicadores incorporados en el cuadro de mando no resultan suficientes para emitir una opinión cualificada.

El proceso definido para la gestión de la red profesional se refiere a la medición de la satisfacción de los egresados, pero no contempla las acciones implantadas para favorecer la creación de una red profesional. La Escuela cuenta con el club de líderes, una red de alumni de suscripción anual. No se dispone de indicadores suficientes en el cuadro de mando para emitir una opinión cualificada.

Se ha definido de forma adecuada y con un nivel de detalle suficiente el proceso de orientación profesional.

Como evidencia, la Escuela aporta una presentación de un proveedor de servicios en materia de orientación profesional y mejora de la empleabilidad (Reskilling). Se contemplan tres servicios: servicio de empleo, servicio de orientación y formación en empleabilidad. Sin embargo, se debe incidir en poder verificar si se ha desplegado este acuerdo y las acciones que finalmente se han puesto en marcha.

Dimensión 4: Resultados

Subdimensión 4.1: Resultados académicos



Puntuación: 5.333

El proceso de análisis de indicadores académicos no está correctamente implantado, pues su alcance y fases se relacionan con la medición de la satisfacción, pero no con la medición y valoración de los resultados académicos de los estudiantes. Lógicamente, no se contemplan los resultados de las Prácticas Externas. Los resultados incorporados en el cuadro de mando son adecuados (100% de presentados y 99,38% de aprobados), aunque no son fiables (el resultado de 99,38% no es ninguna fracción de 48, que es el número de estudiantes matriculados).

Las actividades formativas y los sistemas de evaluación revelan una muy reducida carga de trabajo del estudiante (muy lejos de los 60 ECTS establecidos) y un nivel de exigencia bajo. Las actividades formativas constan, por asignatura, de una masterclass de 1-1,5h, algunas píldoras formativas, la lectura de material descargable y la resolución de un foro, un caso práctico y un test de evaluación. La dedicación, que es de entorno a unas 4-6h semanales por estudiante no es equivalente a los ECTS de las asignaturas. Por su parte, los sistemas de evaluación aportan poca información al estudiante sobre su aprendizaje y tienen un nivel de exigencia muy reducido. Constan, para todas las asignaturas, de un foro, un caso práctico y consta de una única pregunta tipo test con tres opciones y dos intentos) y un test de evaluación. En el test hay varias preguntas de verdadero o falso, que no se consideran propias de nivel MECES 3. Las restantes son de tres opciones. Existen dos posibles intentos, el test no siempre tiene banco de preguntas y permanece abierto durante una semana, lo que hace inviable controlar el fraude. Se deben tomar medidas para mejorar las actividades formativas y los sistemas de evaluación, asegurando que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

Subdimensión 4.2: Satisfacción del alumnado

Puntuación: 4.000

La Escuela presenta resultados de satisfacción de cursos anteriores positivos: todos los docentes alcanzan una puntuación superior a 3,5/5, siendo la peor puntuación de 3,61 y la valoración de la coordinación académica y de los tutores académicos también es positiva (1,8 y 1,7, respectivamente, siendo 1 la mejor puntuación). Estos aspectos fueron corroborados durante las audiencias, donde estudiantes y egresados manifestaron una alta satisfacción. No obstante, el proceso de análisis de la satisfacción no resulta accesible desde Evalúe y los indicadores incorporados en el cuadro de mando no son fiables, pues todos los NPS de satisfacción tienen un valor del 80%

A pesar de que el proceso de análisis de la satisfacción no resulta accesible desde Evalúe, se localizó en el manual de procedimientos interno de la Escuela, un proceso de medición de satisfacción. No obstante, los indicadores incorporados en el cuadro de mando no son fiables, pues todos los NPS de satisfacción tienen un valor del 80%. No hay encuestas de cursos previos que analicen los aspectos señalados en esta unidad de análisis (página web, campus virtual, procesos académicos y administrativos, etc.).

Subdimensión 4.3: Vinculación con los Antiguos Alumnos

Puntuación: 1.667

Se ha definido un proceso de evaluación de la inserción laboral, la empleabilidad y la satisfacción de los egresados de forma adecuada. El nivel de detalle es suficiente. Sin embargo, este proceso no está implantado y no constan resultados. Los indicadores incorporados en el cuadro de mando no son fiables ni trazables.

Subdimensión 4.4: Reputación

Puntuación: 2.000

En Qualificam se indica la existencia de un procedimiento para la realización de encuesta a los empleadores de alumnos en prácticas, pero no está accesible desde Evalúe. A pesar de que existen 2 indicadores en el cuadro de mando, no reportan información por lo que están en fase de implementación.

De la misma manera, se indica que existe un procedimiento de evaluación de la satisfacción de las empresas con los antiguos alumnos empleados pero no está accesible.